



11 y 12 de agosto de 2018

REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

Campeonato de Cantabria de Rallyes - coeficiente 1,5



Campeonato Vasco de Rallyes RACVN - RALLYCAR



Organiza





PALMARÉS

AÑO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
2007	Xavier Lujua Jesús Estrada	David Hernando Antonio Fernández	Jonatán Cabo Tomas López
2008	David Hernando Antonio Fernández	Sergio Pérez Pablo Marcos	Marcos Diego Vicente Diego
2009	José M. Gómez Diego Fuentes	Daniel Peña Pablo Marcos	Jonatán Cabo Eduardo González
2010	Eugenio Mantecón Carlos del Barrio	Mario Ceballos Adrián Vallejo	Txus Jaio Xabat Urresti
2011	Javier España Juan L. García	Eugenio Mantecón Alex Noriega	Jonatán Cabo Eduardo González
2012	Enrique García Ojeda Borja Rozada	Jonathan Pérez Enrique Velasco	Daniel Peña Raúl Celis
2013	Enrique G. Ojeda Mario González	Jonatán Cabo Urbano Alonso	Daniel Peña Ángela Fernández
2014	Pedro Burgo Salvador Belzunces	Daniel Peña Borja Odriozola	Marcos Diego Iván Bartolomé
2015	Iván Ares Álvaro Bañobre	Daniel Peña Juan L. García	Urs Hunziker MelanieWahl
2016	Daniel Peña Raúl Pérez	Surhayen Pernía Carlos del Barrio	Rubén I. Blanco Rosana Martínez
2017	Surhayen Pernía Carlos del Barrio	Daniel Peña Raúl Pérez	Daniel Martínez Javier Soto





PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
16/07/18	19:00	Apertura de inscripciones	www.fcta.es
03/08/18	21:00	Presentación Rallye	Plaza de la Estación (Sarón)
04/08/18	8:00	Entrega de libros de ruta hasta el día 11 de agosto	Buda Café
07/08/18	20:00	Cierre de inscripciones	www.fcta.es
08/08/18	20:00	Publicación lista de inscritos	Tablón oficial de anuncios
11/08/18	8:30 a 12:00	Verificación Administrativa y entrega de documentación.	Polideportivo de Castañeda.
	8:45 a 12:15	Verificaciones Técnicas	Polideportivo de Castañeda.
	14:15	Publicación autorizados a salir	Oficina Permanente de la prueba
	14:15	Hora límite de entrada a parque cerrado	Parque cerrado (Explanada junto a Buda Café)
	14:30	Briefing obligatorio participantes	
	15:15	Salida del rallye	
	21:04	Fin 1ª Etapa	
	23:00	Publicación Autorizados y Orden de Salida 2ª Etapa	Oficina Permanente de la prueba
12/08/18	8:00	Salida 2ª etapa	Parque cerrado (Explanada junto a Buda Café)
	15:13	Fin de rallye - Parque cerrado	
	16:30	Publicación clasificación provisional	Oficina Permanente
	17:00	Publicación clasificación definitiva	
	17:30	Entrega de trofeos y premios	Podium





Verificaciones administrativas y técnicas

Junto a la lista de inscritos definitiva se publicará un cuadro horario de verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento.

En estas verificaciones se establecerá un control horario. Las penalizaciones por retraso si las hubiera, serán sometidas al colegio de comisarios deportivos y acarrearán para los infractores una sanción económica de 30 euros.

Oficina permanente y tablón oficial de anuncios

- Hasta el viernes 10 de Agosto de 2018:

C.D.E. Cristian López Herrero Tribu´s Competición

(Buda Café)

Urb. San Lázaro 24 bajo

39620, Sarón (Cantabria)

635 517 423 - 676 042 678

www.rallyecristianlopez.es

clhtribuscompeticion@gmail.com

- A partir del sábado 11 de Agosto de 2018 y hasta el final del rallye:

Biblioteca Municipal Jerónimo Arozamena

Urb. San Lázaro 4, 2º

39620, Sarón (Cantabria)

635 517 423 - 676 042 678

www.rallyecristianlopez.es

clhtribuscompeticion@gmail.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria y sus anexos, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes y el presente Reglamento Particular.

Los participantes del Campeonato Vasco de Rallyes, se registrarán por las disposiciones del Campeonato de Cantabria de Rallyes incluida la asignación de clases y grupos. La clase y grupo definitiva será asignada tras la prueba por la EAF-FVA para la confección de las clasificaciones parciales correspondientes extraídas de la clasificación general de la prueba.





ORGANIZACIÓN

Artículo I • ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

La A.D. CRISTIAN LOPEZ HERRERO TRIBU'S COMPETICIÓN organiza el **XII RALLYE MEMORIAL CRISTIAN LOPEZ** que se celebrará los días 11 y 12 de agosto de 2018.

Fecha de aprobación: **20/06/2018**

Nº visado F.Ct.A.: **18/2018**

1.2. Comité de Organización:

Presidente: Laura López Herrero
Vocales: Domingo López Peña
Jesús Goya Saro
Roberto Laredo Rivas
Ignacio Cobo Peña
Benito Díaz Fernández
Carlos Martínez Barquín
Jaime Bárcena Cobo
Carlos Del Barrio
German Diego Herrero
Oscar Diez Portilla
Raúl Fernández Sainz
Adrián Cobo Arroyo
Jesús Laredo Abascal
Juan Cobo

1.3. Cuadro de oficiales de la prueba:

COMISARIOS DEPORTIVOS	Rosario Miguel Ruiz CD-6-CT Baldomero Corona Arenal CD-7-CT Carlos González Rodríguez CD-74-CT
DELEGADO SEGURIDAD FCTA	Andrés Alberdi Ezquerria CD-13-CT
DELEGADA FCTA	María García Ateca SC-45-CT
DIRECTOR DE CARRERA	Luis Fermín Molino Tezanos DC-32-CT
DIRECTOR ADJUNTO	Pablo Julián Saiz Díez DC-3-CT





RESPONSABLE DE GPS	Jesús Manuel Cuesta Estebanez JOB-10-CT
JEFE DE SEGURIDAD	Domingo López Peña JDA-Tramite
JEFES DE TRAMO:	Joaquín Pérez Ruiz JDA-40-CT Benito Díaz Fernández JDA-82-CT Pendiente de designación
COMISARIOS TÉCNICOS	Juan José Sainz de la Maza Roiz OC-48-CT Manuel García Maza OC-44-CT Sergio Buezo Fragueiro OC-65-CT José Antonio Allende Cano OC-5-CT
Open Saxo Rally Cup	Alberto Seco Martín JOC-2-CT Jesús Llata García OC-4-CT Pedro Cañizo Pico SP-57-CT (responsable deportivo)
JEFE DE CRONOMETRAJE	José Javier Susinos Castanedo OB-69-CT
PROCESO DE DATOS	Raúl Sierra Expósito OB-35-CT
CRONOMETRADORES	Pendiente de designación
COMUNICACIONES	Gregorio Tudanca Cuevas DC-42-CT
COMISARIOS DE RUTA	Pendiente de designación
REL. CON LOS CONCURSANTES	Oscar Diez Portilla
RESPONSABLE DE PARQUES	Rafael Garcia Zamanillo
VERIF. ADMINISTRATIVAS	Jennifer Ares Montejo
Coche 00	Pendiente de designación
Coche 0	Pendiente de designación
Coche fin:	Javier Fernández Fernández P-58-AS

1.4. Identificaciones de los oficiales en funciones son:

Oficiales:	LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE
Comisarios de ruta:	PETO AMARILLO "Organización"
Relaciones con los concursantes:	PETO "Relaciones con los Concurantes"

CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CUADRO DE OFICIALES ASÍ COMO EL CUADRO DE OFICIALES DEFINITIVO, SE PUBLICARÁ EN UN COMPLEMENTO AL PRESENTE REGLAMENTO.





MODALIDADES GENERALES

Artículo II • PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

La prueba será puntuable con coeficiente 1.5 además de para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes, para:

- Copa Turbo Dicken's
- Challenge Rallycar Norte
- III Copa Citroën AX Cantabria
- Desafío 205 Cantabria
- Opel Corsa
- I Open Saxo Rally Cup
- I Copa Fedima
- Campeonato Vasco de Rallyes RACVN RALLYCAR 2018

Artículo III • DESCRIPCIÓN

3.1. El **XII RALLYE MEMORIAL CRISTIAN LOPEZ**, consiste en un recorrido de 286,45 Km de los cuales 98,60 Km. corresponden a 9 tramos cronometrados sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. El rallye está dividido en dos etapas y cinco secciones.

En el carnet de control y libro de ruta, constan detallados el recorrido, etapas y secciones así como los controles horarios y reagrupamientos. El itinerario - horario figura en el artículo XIII del presente Reglamento Particular.

3.2. Distancia total de enlaces	180,5 Km
3.3. Distancia total de los T.C.	98,60 Km
3.4. Distancia total del recorrido	286,45 Km
3.5. Número de T.C. diferentes	5
3.6. Número total de T.C.	9
3.7. Número de secciones	5
3.8. Número de etapas	2

Artículo IV • VEHICULOS ADMITIDOS.

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.





4.2. Tanto el vehículo como los componentes del equipo deberán ir provistos del equipamiento de seguridad descrito en el artículo 25 del Reglamento General de Cantabria.

Artículo V • SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

5.1. El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del martes 7 de agosto. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde www.fcta.es.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.16 del Reglamento General de Cantabria.

Artículo VI • DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el organizador:

- 180 € para los participantes de velocidad.
- 115 € para los participantes de regularidad sport.

6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el organizador: Derechos dobles.

6.2. El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica por tarjeta de crédito al finalizar el proceso de inscripción.

6.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción y esté debidamente cumplimentada en todos sus apartados. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

6.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €.

6.5. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

Artículo VII • PUBLICIDAD

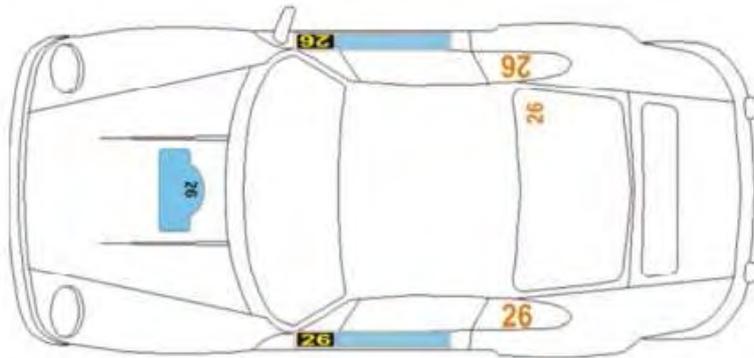
7.1. Será de aplicación lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.





7.2. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar la publicidad que se les entregue. (La relativa a los números y placas de competición es siempre obligatoria).

- a) Placas: Un adhesivo de 43 x 21,5 cm. colocado en el capó delantero con el nombre del rallye.
- b) Números: Dos adhesivos de 47 x 17 cm. colocados uno a cada lado del vehículo en las puertas delanteras con el número de competición y la publicidad de la organización. Además, un rótulo de 15 cm. de altura con el número de competición, colocado en la esquina superior derecha de la luna trasera, y en las laterales



Artículo VIII • DESARROLLO DE LA PRUEBA

- 8.1. Hora oficial del rally será la que muestren los relojes y cronómetros de los Oficiales en funciones.
- 8.2. El orden de salida del sábado será el orden por lista de inscritos, mientras que el del domingo será el orden según la clasificación de la primera etapa.
- 8.3. Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- 8.6. Antes de la salida del rallye los participantes se encontrarán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado frente al Café Buda.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el parque cerrado, el sábado 11 de Agosto 2018 antes y tras la primera etapa hasta su correspondiente hora de salida de la siguiente etapa. Dicho parque permanecerá continuamente vigilado por agentes de empresa de seguridad homologada.

Los dos miembros del equipo serán autorizados a entrar al parque cerrado a por su vehículo 15 minutos antes de su hora teórica de salida. En el momento de la entrada a pie de los dos miembros del equipo al parque cerrado, les será entregado el Carnet de Control con su correspondiente hora teórica de salida.

8.7. Trofeos.





Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de clásicos regularidad sport, piloto y copiloto.
- Al primero de cada una de las 4 clases, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- Al primer copiloto dentro del Trofeo Copiloto Cristian López. Dicho trofeo se concederá al primer copiloto en la clasificación final del rallye nacido entre los años 1992 y 1996.
- A las copas de promoción según su propio reglamento.

Se entregarán 1.500 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

- 1º: 150 €
- 2º: 100 €
- 3º: 50 €

La entrega de trofeos se celebrará en el Podium del parque cerrado, el domingo 23 de Julio de 2017.





MODALIDADES COMPLEMENTARIAS

Artículo IX • RECONOCIMIENTOS DE LOS TRAMOS

9.1. Durante los reconocimientos de los tramos cronometrados, es obligatorio el cumplimiento de las normas del Código de Circulación vigente.

9.2. Todo equipo que sea denunciado por la Guardia Civil por cometer infracciones en los tramos cronometrados, no será autorizado a tomar la salida.

9.3. No se permite la circulación de los equipos participantes a contra-tramo durante los reconocimientos, con penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

9.4. **Solamente está permitido reconocer los tramos durante los días 4 y 5 de Agosto y los días 10 y 11 de Agosto.** En caso de no poder reconocer el recorrido durante estos días, es obligatorio el hacer un comunicado por escrito a la Organización del Rallye y presentarlo en:

- clhtribuscompeticion@gmail.com
- OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

9.5 La Escudería Cristian López Herrero Tribu's Competición, ha nombrado cinco jueces de hecho que vigilarán el cumplimiento de los días de reconocimiento así como los propios reconocimientos. El piloto que no cumpla los días permitidos para reconocer los tramos o que en el reconocimiento de estos circule de manera temeraria, será publicado en el tablón de anuncios de la escudería y pasándose un informe a los comisarios deportivos para que ellos tomen la decisión pertinente.

Artículo X • ASISTENCIAS

10.1. Se realizarán en el aparcamiento del complejo deportivo Fernando Astobiza de Sarón.

SE ASIGNARA A CADA PARTICIPANTE UN Nº PARA SU LUGAR DE ASISTENCIA.

SOLO SE PERMITIRA ENTRAR UN COCHE POR PARTICIPANTE, EL CUAL LLEVARA UBICADA EN LA PARTE DERECHA DE LA LUNA DELANTERA LA PEGATINA DE VEHICULO DE ASISTENCIA.

EL Nº SE ASIGNARA EN LAS OFICINAS DE LA ESCUDERIA EL MISMO DIA DE LAS VERIFICACIONES

10.2. No se podrá recibir asistencia dentro de un tramo cronometrado ni en los lugares específicamente prohibidos por el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies de 2018





Artículo XI • SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada a un sitio seguro de los vehículos que obstruyan el desarrollo del tramo o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, o retirarlo del tramo cronometrado hasta otro lugar, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.

Artículo XII • Sistema GPS

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes, será obligatoria la instalación del sistema GPS para todos los equipos inscritos.

El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con SOS u OK.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

El sistema lleva incorporada la función de bandera amarilla, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, deberá reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.





SOS
 + Esc 3 seg.
Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.

OK ?
Desde dirección de carrera se solicita confirmación del estado actual de los participantes.
 Pulsar el botón verde para indicar que no se requiere atención médica y el vehículo no obstaculiza el paso de otros participantes.

 + Esc 3 seg.
Solicitud de atención médica inmediata o vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.

Precaución
 3 seg.
Vehículo parado.
 *Muy atento, a la mínima duda de peligro reduce la velocidad.*

Bandera Amarilla (Yellow Flag)
Participante neutralizado.
 Reduce la velocidad de forma inmediata a menos de 80 Km/h y sigue instrucciones de los Comisarios de Ruta. Prohibido adelantar.

 Pulsar botón ESC para confirmar bandera electrónica.

Modelos Spica II y III
Las funciones del botón negro las realiza el botón verde.
 = 

